



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

29 de junio de 2015

Para: Secretarios y Secretarios Ejecutivos

De: Embajadora Jacinth Henry-Martin, Jefa de Gabinete de la Secretaría General 

Asunto: Firmas de Acuerdos y Convenios en el Edificio Principal

Se recuerda que las coordinaciones para la firma de Acuerdos y convenios que se efectúan en el Edificio Principal de la Organización, deben hacerse a través de la Oficina de Protocolo.

Las firmas de Acuerdos y Convenios son efectuadas por el Secretario General y por el Secretario General Adjunto, autoridades electas en la Organización. La delegación de autoridad para la firma no implica automáticamente la realización de una ceremonia.